

Enero 2011

## Mujeres Argentinas y Violentas

*"La violencia no tiene género"*

Una realidad Argentina ignorada por la perspectiva de género contemporánea.

Clarín 24/12/10

### **La chica asesinada estaba amenazada por una mujer**

24/12/10 A Julieta la mataron ferozmente en su casa. Días antes, ella les había dicho a sus amigas íntimas: "Si me pasa algo, vayan a buscar a...", y dio el nombre de una mujer. Por el hecho hay un joven detenido. El caso de la estudiante muerta de 21 puñaladas

Por Guillermo Villarreal

Balcarce. Enviado Especial

TODO EL DOLOR. LOS PADRES DE JULIETA MOSCHETO, CON UNA FOTO DE SU HIJA EN MEDIO DE UNA REUNION FAMILIAR.

Conmoción en Balcarce

Julieta había recibido algunas amenazas por mensaje de texto, pero no las tomó en serio. Sólo en los últimos días, cuando la amenazaron personalmente, comenzó a sentir miedo.

"Si me pasa algo, vayan a buscar a..." , les advirtió a sus amigas, y dio el nombre de una mujer . Se trata de una amante del muchacho de 19 años que está detenido por el crimen de la joven estudiante de Balcarce, asesinada de 21 puñaladas. Para los investigadores, el caso está abierto: ahora se preguntan si el atacante, esa noche, actuó solo o acompañado por la mujer de las amenazas. Y si pudo ser ésta la autora de semejante cantidad de puñaladas, aplicadas con tanta saña.

Fue en la noche del lunes pasado, se cree que entre las diez y las doce, cuando Julieta Moscheto, de 20 años, fue acuchillada. Recibió primero un fuerte golpe en la sien, con una estatuilla de cerámica que ella estaba esculpiendo (estudiaba artes visuales), y luego, cuando estaba caída en el suelo, boca abajo, fue atacada con una cuchilla de cocina. Pedro Moscheto y Liliana Mendiondo, sus padres, se toparon con la escena al llegar de un viaje. Con ellos estaba su hijo Alejandro, de 18. La más chica de la familia está en Disney, celebrando sus 15 años.

El único detenido por el caso es un obrero de la construcción que tiene 19 años. Los investigadores llegaron a él al reconstruir el entramado de amistades de Julieta. Supieron así que en los últimos días los jóvenes habían estado saliendo, y

que la chica no era la única mujer en la vida del joven albañil : “El muchacho tiene además una novia oficial y una amante y, en medio de esto, apareció la figura de Julieta”, relató un investigador.

La familia Moschetto es muy conocida en Balcarce. Pedro, el papá de la joven, es apicultor y comerciante. Antonio Mendiola, tío de Julieta, es el presidente del Museo Juan Manuel Fangio. El miércoles a la mañana un largo cortejo avanzó hacia un cementerio privado sobre la ruta 226. Desde que se conoció la noticia, en este pueblo papero de 40.000 habitantes ya no se habla de otro tema. Hay conmoción. Para las amigas de Julieta, el golpe fue perturbador.

“Hicimos la secundaria juntas y siempre nos cruzábamos por ahí. No puedo dejar de pensar en lo que pasó, no lo creo, y anoche soñé con ella... todo es muy confuso”, contó Juliana La Barbera.

Para sus amigas, Julieta era tímida, aunque a ellas no les ocultó que en los últimos días había sido amenazada. “Todas sabíamos. Ella lo contaba. Lo que no sabíamos todas era de parte de quién le llegaban las amenazas”, confió Rocío Rattin, también compañera de estudios. Camila y Soledad contaron que Julieta a veces evitaba caminar por ciertos lugares del pueblo . “Tenía miedo”, dijeron.

¿Qué decían esos mensajes? “Concretamente, le decían que la iban a matar” , respondió una alta fuente de la investigación. Los primeros llegaron por mensaje de texto, “luego las amenazas fueron personalmente”, dijo la fuente. Ella llegó a contarle a las más íntimas: “Si me pasa algo, vayan a buscar a..., y nombró a una mujer”, sostuvo.

Los celulares de los implicados en la investigación están en la fiscalía, igual que la computadora de la familia Moschetto. Se sabe que el lunes Julieta le envió veinte mensajes de texto al albañil. Pero el celular de la chica desapareció la noche del crimen.

El martes, el fiscal ordenó cuatro allanamientos. Uno en la casa del joven detenido, donde se secuestraron zapatillas, un jean y un buzo salpicados con sangre.

Los otros tres allanamientos se hicieron en casas de mujeres : la de la novia del detenido, la de su amante y la de una amiga de ambos. La Policía se llevó sus celulares y allí está puesta la lupa de los investigadores. ¿Una de ellas estuvo en la escena del crimen? Las huellas en el arma podrían haber sido claves. Se trata de una acerada cuchilla de cocina. El o la atacante la dejó clavada en la espalda a su víctima , pero el papá de la chica, en su desesperación al llegar y toparse con semejante cuadro, se arrojó sobre ella y se la quitó, ante la posibilidad de que todavía pudiera encontrarse con vida.

---

Clarín 17/1/11

## **Detienen a una docente por el brutal crimen de su madre.**

17/01/11 La víctima recibió 50 puñaladas: 15 por la espalda La acusada es profesora de Lengua en dos colegios privados. Ella mismo denunció el asesinato,

pero primero responsabilizó a un ladrón y luego, a su propio hermano. Se desconoce aún cuál fue el móvil.

Por Gustavo Molina

Córdoba. Corresponsalía

ESCENARIO. EN ESTA CASA DEL BARRIO LOS BULEVARES VIVIA GRACIELA FUNES. AQUI FUE ASESINADA EL VIERNES ULTIMO.

Una maestra de Lengua de 38 años fue detenida este fin de semana, acusada de haber asesinado de 50 puñaladas a su propia madre. La docente se llama Gabriela Wassan y fue ella quien llamó a la Policía para denunciar el crimen. En su declaración inicial, dijo que el asesino podía ser un ladrón solitario o bien, su propio hermano. Pero las incoherencias y contradicciones de su relato pusieron a Wassan en la mira de los investigadores y la mujer terminó siendo arrestada por el delito de homicidio calificado por el vínculo.

Wassan es docente en al menos dos colegios privados de la ciudad de Córdoba. Como si fuera una ironía del destino, "la profe Gabriela" les da clases a un hijo y a un sobrino del comisario inspector Daniel Barrera , quien actualmente está a cargo de la División Homicidios de la Policía provincial.

El viernes a la noche, Wassan había ido a visitar a su madre (Graciela Funes, de 64 años) a la casa de Los Calabreses al 2900, en el barrio Los Bulevares de Córdoba. La vivienda está rodeada de fábricas, es sencilla pero amplia. Incluso tiene una pileta de natación en desuso. Allí vivía la víctima con su hijo de 35 años, quien se desempeña como vigilador en una agencia de seguridad privada.

Funes era jubilada y, para ganar un poco más de dinero, trabajaba como doméstica en el barrio Cerro de las Rosas, uno de los clásicos de la clase alta local. Según el relato que Wassan les hizo a los policías, cuando llegó a la casa de su mamá, la encontró tirada en una habitación, apuñalada, en medio de un gran desorden.

"Pasen, por favor, pasen.

Mi madre fue asesinada en un asalto. Su cuerpo está en el fondo", dijo Wassan a los agentes que acudieron a su llamada. Ella misma los acompañó hasta el cuarto donde se encontraba el cadáver.

El informe forense confirmaría luego 35 puntazos asestados de frente y otros 15 por la espalda. "Hubo furia, violencia desmedida, demasiado para un asalto", confió un investigador.

Wassan, que se había mostrado muy segura en un principio con la hipótesis de un asesinato en ocasión de robo, pronto comenzó a contradecirse. "La acusada dio dos versiones: primero dijo que, al llegar a la casa, había encontrado el cuerpo apuñalado de su madre; después, que escuchó la llegada del ladrón y que tuvo tiempo de esconderse y así salvar su vida", agregó la fuente policial. Pero cuando le hicieron notar que no faltaban objetos de valor ni dinero, la propia docente cambió sobre la marcha su hipótesis. Y especuló que el asesino de su madre bien podía haber sido su hermano menor.

Las coartadas del hijo de la víctima fueron confirmadas por la Policía, por lo que las sospechas volvieron a recaer sobre la docente.

Wassan tenía sus ropas manchadas con sangre. Los peritos de la Policía Judicial tratan de determinar ahora si esa sangre es de la víctima y cómo la acusada pudo mancharse con ella. Es decir, si fue al manipular el cadáver o si se trata de la autora del crimen.

Según trascendió, ambas mujeres mantenían una relación bastante conflictiva, en la que las peleas y los reproches eran una constante. Wassan vivió con su mamá y con su hermano hasta hace un año, cuando se mudó a un departamento del centro.

La detenida, según testigos, le recriminaba a su madre que sobreprotegía demasiado a su otro hijo y que ella no podía soportarlo más, por eso se iba a vivir sola. Pero todas las semanas regresaba de visita a la casa del barrio Los Bulevares. La condición para que madre e hija siguieran en contacto era que el hermano de Wassan no estuviera.

“La profesora está detenida, no ha declarado oficialmente, más allá del llamado telefónico y lo que nos contó cuando llegamos. En principio, todo apunta a que ella es la culpable, pero no sabemos el móvil”, detalló un oficial.

Alojada en la Unidad de Contención del Aprehendido (UCA), Wassan pasó el fin de semana sin hablar con nadie. Su mirada penetrante, aseguran los penitenciarios, infundía temor.

---

11/01/11 Diario El Litoral - Santa Fe

## **Investigan a una mujer que le habría querido cortar el pene a su marido**

Un taxista de barrio rosarino Echesortu amaneció el sábado con el miembro rebanado. Debió ser intervenido en el Heca donde le reimplantaron el órgano. La policía le tomó declaración a la mujer que negó ser la autora del hecho.

Casi como Lorena Bobbit –la mujer que saltó a la fama luego de cortarle el pene a su marido un ex marine que borracho la obligó a tener relaciones sexuales– una rosarina habría intentado castrar a su esposo, un tachero de barrio Echesortu. Según publica este lunes el diario Crónica de Santa Fe "el hombre despertó y descubrió que le habían rebanado el miembro".

Según publica el sitio web Rosario3.com, el comisario Hernán Brest expresó que el hecho se produjo el sábado pasado en horas de la tarde en una vivienda de calle San Juan al 5000. "El hombre se despertó de la siesta y según relató, más tarde, sintió que le faltaba algo en su cuerpo", dijo el comisario. Y añadió: "La víctima expresó que no vio ni sintió nada. Además, en el lugar no se encontraron elementos que hayan sido utilizados para realizar el corte".

Por esta declaración del tachero, que no despertó en el momento exacto en que su pene fue cortado, se sospecha que podría haber sido anestesiado durante la siesta, antes de sufrir la sección de su miembro.

Según fuentes policiales, la mujer del taxista fue quien llamó al Servicio Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) para que vengán a asistir a su marido. "Aunque todo podría apuntar a la mujer, que era la única que estaba en

la vivienda, en su declaración negó haber sido la autora del hecho y además no se encontraron pistas claras que la imputen", señaló Brest quien no descarta una supuesta venganza por parte de la esposa del tachero a causa de "una posible aventura amorosa" y sigue trabajando en dirección a esa hipótesis.

El taxista debió ser trasladado al Heca donde se encuentra internado y fue intervenido quirúrgicamente para reimplantarle el pene.

---

18/01/11 Diario El Litoral Corrientes

INCIDENTE EN GOYA

## **Una mujer apuñaló a su hermano menor en una reyerta familiar**

El adolescente debió ser hospitalizado.

Un menor de 15 años resultó herido de un puntazo en una pelea familiar que se desató en una vivienda de la localidad de Goya. Por la agresión fue demorada su hermana.

Fuentes policiales informaron que el curioso episodio se produjo en una casa ubicada en calle Lavalle entre Corrientes y Güemes, en la zona sur de esa ciudad.

Al lugar tuvo que acudir un patrullero luego de que un llamado anónimo alertara sobre un incidente familiar en el que resultó herido un chico que fue atacado por su hermana de 30 años que le asestó un puntazo con un cuchillo en la zona intercostal izquierda.

Los efectivos mediaron en el conflicto y trasladaron al menor al Hospital Zonal "Camilo Muniagurria" donde quedó luego de ser examinado se determinó que la lesión sufrida era de carácter leve. Tras permanecer en observación fue dado de alta.

En tanto la agresora fue demorada y trasladada a la Comisaría de la Mujer y el Menor donde luego de declarar recuperó la libertad. La familia decidió no radicar ninguna denuncia por el caso, por lo que no se iniciaron actuaciones sumariales.

En el pleito que pudo terminar en tragedia intervino personal a cargo del subcomisario Marcelo Fabián Aquino.

---

11/01/11 El Diario de la Republica - San Luis

## **San Luis: en distintas peleas, mujeres acuchillan a hombres**

Escrito por Redacción

Con un día de diferencia, dos hombres sufrieron heridas cortantes de manos de mujeres. Uno fue herido en el costado izquierdo del torso. El otro, en el antebrazo.

Según voceros de Relaciones Policiales, uno de los hechos ocurrió el domingo y el otro el día anterior. El domingo a las 16, aproximadamente, la Policía recibió un llamado al 911 alertando sobre el problema que había tenido una pareja. Como saldo del cruce, el hombre identificado como Cristian Sebastián Fernández. Había resultado herido con un cuchillo.

Al lugar llegó una patrulla del Comando Radioeléctrico a cargo del oficial Federico Vílchez. Los agentes tuvieron la novedad de que allí, en esa vivienda ubicada en Constitución al 150, el hombre había sido lastimado con un arma blanca. Por eso solicitaron la presencia de efectivos de la Oficina Judicial de la Comisaría 1ª.

Al llegar, Vílchez les informó que Fernández había sido trasladado al Hospital de San Luis. Tenía una lesión en el lado izquierdo del torso. Al parecer, fue causada por su pareja durante una discusión, dijo la Policía.

El sábado, en una casa ubicada en Los Inmigrantes y Martín Güemes, Angel Manuel Rodríguez, de 22 años, fue atacado con un cuchillo por su ex pareja durante una pelea.

La lesión, según refirieron fuentes de Relaciones Policiales, fue en el antebrazo izquierdo.

El joven también fue trasladado al Hospital de San Luis para ser atendido y horas después, dado que su cuadro no revestía de gravedad, fue dado de alta.

---

19/01/11 MDZ Online Mendoza

## **No le quiso dar parte de su propina y ella lo acuchilló**

La víctima fue un "trapito" que trabajaba en una feria de la zona sur. La atacante de 20 años tenía antecedentes por robo y venta de drogas. La dtuvieron con el arma homicida.

Con 20 años, Daniela Castillo está acusada de haber asesinado a cuchillazos el sábado pasado a un cuida-coches de la feria de Larroque, ubicada en la localidad de Banfield. Al parecer, la joven lo habría matado porque el chico, de nombre Leonardo Richardone, no le habría dado parte de la recaudación que había obtenido en la jornada.

Según comentó el titular de la comisaría de Villa Centenario, Walter Cristaldo, la atacante fue detenida en los últimos días en su casa, donde también se encontró el arma homicida. Por otra parte, fuentes policiales aseguraron a Inforegión que también tenía antecedentes y "orden de captura por drogas y robos".

Leonardo Richardone (más conocido como "Kuqui) tenía 37 años y era de Lanús. Hacía varios años que trabajaba limpiando y cuidando los autos estacionados de la feria Larroque de Banfield, y según contaron los vecinos "era una excelente persona, nunca molestó a nadie y era muy querido por la gente del barrio". El domingo a la noche murió en el hospital Luisa C. Gandulfo de Lomas de Zamora, producto de la profunda herida que sufrió en el corazón y en uno de sus pulmones.

## **Hallaron un feto humano**

En el Volcadero Municipal, en la zona oeste de la ciudad, personas que se encontraban en ese lugar hallaron los restos de un feto humano, envuelto con un nylon de color blanco y trapos.

Luego, dieron aviso a la Policía.

Según se informó, se trata de un bebé de sexo masculino, con cinco o seis meses de gestación, con cordón umbilical y restos de placenta.

Se dio intervención al médico de Policía. El juez de Instrucción en turno dispuso el traslado del feto a la Morgue Judicial de Oro Verde.

## **En los casinos de la Costa, el 70% de los jugadores son mujeres**

La actividad de los casinos de la Costa aumenta drásticamente en las épocas de vacaciones. Esa es una realidad ya conocida por todos. Sin embargo, un lugar que hace algunos años era exclusivo de los hombres, de a poco se fue convirtiendo en un entretenimiento casi completamente para las mujeres.

Según las cifras que maneja el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia, el 70% de los apostadores en los casinos de la Costa son mujeres. Así lo destacó el jefe de Juego de ese organismo, Raúl Palestrini, durante una charla con el diario Clarín.

El dominio femenino en los casinos aumenta aún más en horas de la mañana, cuando recién los casinos abren sus puertas y son habilitadas las máquinas tragamonedas. En ese momento, nueve de cada diez asistentes son mujeres.

Según indicó el funcionario, lo mismo ocurre en todas las salas de juego de la costa atlántica.

En la de Mar del Plata se concentran 700 de las 1.630 máquinas tragamonedas del corredor balneario. Hoy recibe a 12 mil turistas: los hombres se concentran en los paños, y ellas, la mayoría en el lugar, en las "maquinitas". Llegan hasta a formar fila si su aparato "favorito" está ocupado.

Las apuestas en las tragamonedas pueden ser de entre \$2 y \$100. Si el jugador o jugadora desea irse, pulsa un botón y la máquina le ofrece un ticket con un código de barras que sirve para jugar en otro aparato o canjearlo por dinero en la caja.

El sociólogo Guillermo Burton, uno de los que lleva adelante el Programa de Prevención y Asistencia al Juego Compulsivo en Mar del Plata, indicó que "si hubiera que hacer un patrón, la descripción sería mujeres mayores de 40 años, que no pueden administrar su tiempo libre, que enviudaron o están separadas. No tienen control de los impulsos, para ellas ir al tragamonedas es una salida social"

Según registros de este organismo, cerca de 250 personas pidieron la autoexclusión, es decir, que los empleados no las dejen ingresar a las salas. "Alrededor del 53% son mujeres", señaló Burton.

Frente al casino de Mar del Plata existe un comercio en el que se pueden realizar "pactos de venta" –en esa ciudad está prohibido el empeño-. Las personas dejan objetos personales, en general joyas, que el vendedor tasa. A cambio del dinero que valen, los retiene por quince días. Si la persona no vuelve, la pierde. "Están las que llegan con la bolsa de los mandados y la alianza en el anular. Se la sacan y la venden para jugarla", indicó el encargado del local.

Al casino puede entrar cualquier persona mayor de 18 años. El único requisito es no estar calzado con ojotas.

---

24/01/11 MDZ Online Mendoza

## **Espeluznante: hallan restos de un feto en una vivienda**

El hallazgo lo hizo una familia cuando vio a su perro masticar algo en el patio. Era una cabeza. También hallaron otras partes.

Rawson, San Juan. A la familia le llamó la atención cuando se asomaron al patio y vieron que su perro iba de un lado para el otro masticando algo. A los dueños de esa casa les pareció muy extraño y cuando se acercaron se toparon con un macabro hallazgo: lo que su mascota mordía era la cabeza de un feto.

De inmediato, llamaron a la policía y cuando los efectivos de la Seccional 6ta. revisaron el patio, se toparon con otros restos, como partes de placenta, una pierna y el torso, dijeron fuentes policiales.

Según la policía, el espeluznante caso se descubrió alrededor de las 17 cuando una familia de apellido Gallego llamó al 911 alertando de lo que habían encontrado en el patio de su casa de la villa Nicolás Avellaneda, en San Juan.

Allí los uniformados confirmaron que lo que tenían adelante suyo era la cabeza mutilada de un feto. Pero no fue la única parte que encontraron de esa criatura. En otro sector del fondo encontraron una bolsa de nailon con el torso, parte de una pierna y restos de placenta, informaron en la policía.

La principal sospecha de los pesquisas es que el feto era el resultado de un presunto aborto. Y que alguien vino hasta un baldío cercano, ubicado al costado Oeste y a pocos metros de la casa de los Gallego, y arrojó la bolsa con el feto, explicaron. Ayer, la policía suponía que se trataba de una criatura que estaba completa y que el perro, posiblemente, se comió parte de él, dijeron las fuentes.

Más tarde, se montó un operativo en la zona para tratar de encontrar alguna mujer que halla estado embarazada en estos meses, con la esperanza de obtener alguna pista que los lleve a la responsable y los motivos que la llevaron a cometer tal atrocidad, explicó un jefe policial. Pero no tuvieron éxito.

Luego, efectivos de Criminalística llegaron al lugar y trasladaron los restos del feto hasta la Morgue judicial. Allí, serán examinados por el médico forense y los

pesquisas esperaban esos resultados, para así poder determinar el sexo de la criatura y sus meses de gestación. Como también para establecer si se trató de un aborto o si esa criatura nació o fue asesinada, explicaron fuentes policiales.

---

27/01/11 Diario El Independiente La Rioja

## **Una niña habría acusado a su mamá de golpearla y maniatarla pero después cambió su testimonio**

VILLA CASTELLI, (C).-- ¿Fue una mentira o es verdad lo que pasó? Madre e hija, están involucradas en una situación que será investigada por el Juzgado de Instrucción de Villa Unión. La niña habría acusado a su madre de haberla golpeado y maniatado. Ayer, ante un asesor de menores negó el episodio tal como lo hizo su mamá. Incertidumbre en Villa Castelli.

Vecinos del barrio Bella Vista, en la ciudad de Villa Castelli, están asombrados por lo que pasó con una niña de 13 años. La pequeña, fue encontrada anteanoche, alrededor de las 21, por una vecina, Rosa Ruiz, quien la observó cerca de su casa, con unos alambres o cadena entre sus manos. Supuestamente, había logrado desatarse y salir de su casa para pedir ayudar. Su madre, estaba en Villa Unión pero antes de viajar la habría golpeado y maniatado.

Ruiz, y otros vecinos más, llevaron a la niña a la comisaría de Villa Castelli. Luego, autoridades policiales de esa dependencia, trasladaron a la protagonista de la historia al hospital donde fue revisada por el médico Darío Aciaras. La pequeña no estaba higienizada y presentaba algunos hematomas en su cuerpo, sobre todo en sus muñecas.

Ante la denuncia efectuada por los vecinos, la Unidad Regional de Villa Unión inició una investigación para saber el paradero de la progenitora. En efecto, la mamá de la niña estaba en la ciudad de Villa Unión; había viajado hasta allí para una supuesta revisión médica. Fue encontrada, alrededor de las 23, en la terminal de ómnibus.

"Lo que nosotros tenemos es que la menor quedó maniatada", dijo el jefe de la Unidad Regional de Villa Unión, comisario Williams Bordón, en una entrevista que mantuvo con periodistas de Radio 7. Asimismo, ayer, después de la medianoche, por decisión del abogado Luis Rezinovsky, subrogante de la Asesoría de Menores, la pequeña fue entregada a su progenitora.

Durante la mañana de ayer, madre e hija habían sido citadas para que dialogasen con Rezinovsky sobre lo sucedido, en el Juzgado de Instrucción de Villa Unión. En diálogo con EL INDEPENDIENTE, el asesor de menores subrogante explicó que la madre negó haber golpeado y maniatado a su hija. "Ella negó lo que dicen las versiones", afirmó el funcionario. Después, Rezinovsky dialogó con la niña y la pequeña también negó que su mamá le haya impuesto tan tremendo castigo. No obstante, habría reconocido que su madre la reprendió pero no privándola de su libertad.

Ayer, después del mediodía, la pequeña y su madre regresaron a Villa Castelli. Varias personas vinculadas con el caso, pensaron que la mujer iba a quedar detenida pero no fue así. Sin embargo, Rezinovsky confirmó que analizará el caso

en profundidad cuando revise el informe médico, los testimonios que recolectó la Policía y las pruebas que se recogieron sobre el hecho.

Al analizar cada evidencia, el asesor de Menores recién definirá la situación de la progenitora. Hasta el momento, el caso queda envuelto en una incertidumbre absoluta con un alto grado de hermetismo.

¿La niña mintió?, ¿la versión de los vecinos vale más que la versión de la madre y su hija o viceversa?, ¿qué indica el informe médico?, ¿la pequeña fue entrevistada por un equipo de profesionales especializados en problemáticas familiares?, son algunos de los interrogantes que quedan pendientes en este caso.

Los vecinos del barrio Bella Vista quedaron asombrados por lo ocurrido; esperan que la Justicia resuelva la situación y que el hecho no quede paralizado o "encajonado" como habría sucedido con la causa "Catalina Rojo".

## **UN HOMICIDIO QUE AÚN SIGUE IMPUNE**

El uno de septiembre de 2009, EL INDEPENDIENTE publicó la triste noticia de la muerte de una bebé recién nacido que había sido enterrado por su propia madre. La mujer, identificada como Catalina Rojo, fue detenida y habría confesado ser la responsable del homicidio.

Pasó un año y tres meses de aquel episodio y el caso no llegó a juicio público. Asimismo, Rojo habría sido excarcelada, se habría retirado de Villa Castelli y ahora residiría en la localidad de Jagüé. De la causa judicial se sabe casi nada. A Rojo, se le atribuyó el delito de homicidio agravado por el vínculo.

La muerte de la bebé, fue registrada por la Policía el 31 de agosto. La progenitora, habría enterrado a su hija en cercanías de su vivienda.

Según fuentes policiales, el hecho surgió a la luz porque una médica del hospital de Villa Castelli mantuvo un diálogo con Rojo y el punto clave de la conversación fue la bebé, en qué momento nació y cuándo, porque ella debía hacerse un estudio médico antes del parto.

La mujer le habría dicho a la médica que había perdido a su hija porque consumió bebidas alcohólicas. La profesional tuvo dudas respecto a la veracidad de ese argumento y advirtió sobre la situación a la Policía. Entre explicaciones sin sentido, Rojo se habría quebrado emocionalmente y confesó lo que había sucedido con su hija recién nacida.

---

17/01/11 La Unión Digital Catamarca

## **Apuñaló a su ex pareja con un cuchillo de cocina y fue detenida por la policía**

La agresora argumentó que intentó defenderse porque su ex pareja, quien llegó alcoholizado, pretendía agredirla físicamente.

Una discusión entre una ex pareja dejó como saldo al hombre internado en el Hospital San Juan Bautista y a la mujer detenida en la comisaría Novena. Hasta el mediodía de ayer, el fiscal Exequiel Walther esperaba que se radique la denuncia correspondiente para impartir las directivas pertinentes al caso.

Alrededor de las 9.00 de ayer, Cristian Javier Maza, de 30 años de edad -herido-, llegó hasta la casa N° 8 del barrio 50 Viviendas sur, emplazado en inmediaciones del nuevo destacamento policial del barrio Luis Franco. En dicho inmueble se encontraba su ex pareja, la ahora detenida Sofía René Beltramello, de 23 años. Al parecer, Maza -quien estaba bajo los efectos del alcohol- comenzó a insultar y agredir verbalmente a Beltramello, iniciándose así una discusión que fue subiendo de tono con el pasar de los minutos. Si bien los motivos de la misma no trascendieron, las fuentes consultadas informaron que -de acuerdo con el relato de Beltramello- su ex pareja la habría agredido físicamente, por lo que ella tomó un cuchillo de cocina y se defendió clavándole el arma blanca a la altura del antebrazo izquierdo, debajo de la axila.

#### Auxilio y traslado

El corte fue de tal dimensión y profundidad que el hombre comenzó a desangrarse rápidamente. Herido, Maza salió a la calle en busca de ayuda. Alertados, el oficial Ayudante Omar González y el cabo Primero Jorge Reartes se apersonaron en el escenario del hecho, encontrando a Maza todo ensangrentado. Como de la herida manaba gran cantidad de sangre y la ambulancia no arribaba, los efectivos le brindaron los primeros auxilios en el lugar y posteriormente lo cargaron en la patrulla y lo trasladaron al hospital de urgencias.

Al ingresar, la víctima fue asistida en la sala de reanimación y posteriormente llevada al quirófano para ser intervenida quirúrgicamente, resaltando los profesionales la importancia de la atención primaria de los efectivos brindada al herido, que evitó que la vida de Maza corriera riesgo virtud de la gran cantidad de sangre que perdió.

En cuanto a la agresora, se informó que fue llevada por los uniformados hasta la Unidad Judicial N° 9 donde quedó a disposición del personal judicial.

Con posterioridad el fiscal, quien investiga de oficio el hecho por el momento, dispuso que el cuchillo utilizado por la mujer para apuñalar a su ex pareja fuera secuestrado y remitido al laboratorio forense para su peritaje.

Igualmente convocó al personal de Criminalística al lugar del hecho para que realizara el levantamiento de pruebas que, en caso de ser denunciada la agresión, pudieran ayudar a develar lo sucedido y permitir a los investigadores a arribar a la verdad.

---

28/12/10 La Unión Digital Catamarca

## **Envían a juicio a mujer que abandonó a su hija en la basura**

El fiscal de instrucción N° 1, Víctor Figueroa, mandó a juicio a una joven madre, acusada del delito de abandono de persona agravado por el vínculo. Se trata de Lucía Daniela Villagra Vega, de 19 años, mamá de Laurita Milagros, la pequeña

que fue abandonada dentro de una bolsa a pocas horas de haber nacido, en la basura.

Según la investigación realizada por el magistrado, 10 de junio del presente año, momentos antes de las 22.30, la imputada Vega, luego de dar luz a la pequeña en su vivienda de calle Rojas al 800, la colocó dentro de un bolso y se trasladó hasta la avenida Italia, donde abandonó a su hija junto con las bolsas de basura. Allí, minutos después, tres trabajadores de Medio Ambiente que realizaban la recolección de basura en el lugar, escucharon el llanto de la pequeña, pero lo confundieron con el de un gatito. Al abrir el bolso, los hombres se dieron con la gran sorpresa de que no era un animalito sino que se trataba de una bebé recién nacida. De inmediato, los empleados trasladaron a la criatura al hospital, salvándole así la vida. La llegada de la pequeña al centro de salud, su historia conmovió a toda la sociedad catamarqueña. Luego de que la niña fuera compensada por los profesionales, fue bautizada por las enfermeras como "Laura Milagros".

Al día siguiente, la Justicia investigó el caso y, con el correr de las horas, llegaron al domicilio de la acusada, donde encontraron en la habitación del primer piso, prendas con sangre y otros indicios que daban cuenta de que había dado a luz recientemente. Por decisión de la Justicia de Menores, actualmente la pequeña Laura Milagro continúa en la Casa Cuna.

---

27/01/2011 Diario de Cuyo Mendoza

## **La madre del bebé mutilado habría planeado el crimen**

Especialistas explicaron cuándo se da la psicosis puerperal y que en este caso no habría existido.

La dureza con que ocultó su embarazo. La frialdad con que supuestamente asfixió a su hijo recién nacido en su propia casa el fin de semana, al que después descuartizó y puso en una bolsa de residuos para arrojarlo al fondo de una vivienda vecina en San Juan.

La actitud que mantuvo después, cuando fue detenida el lunes y relató los hechos a la Policía, reconociendo que ese bebé era suyo y admitiendo que lo había matado porque era el fruto de una relación complicada, que le acarrearía conflictos familiares. Y sobre todo, la falta de arrepentimiento y aparente serenidad que mantuvo todo el tiempo, sin llorar ni quebrarse por lo que estaba pasando y que sorprendió a los propios uniformados, hacen sospechar lo peor: Carina Lera, la mujer de 35 años acusada de matar y descuartizar a su bebé recién nacido, habría planificado todo desde tiempo atrás y por lo tanto, no sería víctima de un estado mental que puede ocurrir en las mujeres cuando dan a luz y que se conoce como psicosis puerperal, según explicaron especialistas. De confirmarse esta apreciación, su situación estaría muy complicada, porque significaría que ella sabía lo que hacía y que no se detuvo hasta lograrlo.

María Marta Cristante, psicóloga del Servicio de Urgencias del hospital Rawson (San Juan), dijo que "primero hay que evaluar muy bien el caso, porque se trata de algo muy difícil. Cada vez que ocurren situaciones como ésta, se habla de psicosis puerperal, pero hay que decir que no siempre este tipo de hechos son

causados por ese estado. Muchas veces, son asesinatos planificados con antelación y quien lo ejecuta está sabiendo muy bien lo que hace. Porque una cosa es pensarlo, otra empezar a hacerlo, otra seguir haciéndolo y otra terminarlo, sin que ningún freno se active en ese proceso".

Según dijo Cristante, la psicosis puerperal "es un estado de desequilibrio por el que atraviesan algunas mujeres al dar a luz. El parto es un shock en todo sentido y en algunas personas, puede desencadenar un desequilibrio muy profundo, que les hace perder el contacto con la realidad y fabricarse una realidad propia, teniendo actitudes agresivas y violentas". Y concluyó diciendo que "la psicosis puerperal no es algo que dure 15 minutos y después se va: es un estado que permanece un tiempo en la mujer y cualquier profesional de la salud entrenado para ello, puede hacer un diagnóstico entrevistando a la persona. No es difícil de detectar para nada y por eso sabemos que no todos los hechos como éste son causados porque la madre esté atravesando un estado de psicosis puerperal".

---

26/01/11 La Voz del Interior Córdoba

## **Una relación fallida y una brutal represalia con nafta.**

En noviembre de 2010, Marina Rodríguez (30) fue detenida acusada de incendiar el videoclub de su ex. ¿El motivo? Él no quería volver con ella.

En noviembre de 2010, Marina Rodríguez (30) fue detenida acusada de incendiar el videoclub de su ex. ¿El motivo? Él no quería volver con ella.

Según la causa, la noche del 21 de noviembre pasado, la mujer ingresó a Video City, ubicado en calle Bermudas al 60, de barrio Cabo Farina, se acercó al mostrador con un bidón de nafta, y al grito de "los voy a matar a todos", lo roció. Luego, habría prendido un fósforo que desató el incendio en el lugar donde Susana Vergara (49) estaba atendiendo a un cliente, quien logró huir y llamar a los Bomberos. Según los relatos de la familia agredida, Gustavo Marín (28) había terminado su relación con Rodríguez en 2009, y en ese momento residía en el primer piso del video junto a su novia embarazada de siete meses.

Al parecer, la joven agresora ya venía amenazando de muerte a la familia de su ex novio e incluso en una ocasión anterior había rociado el mismo lugar con alcohol.

Además, según indicaron los familiares de Marín, la mujer ya habría agredido al joven aplicándole cinco puñaladas. "Casi lo mata", afirmaron.

Tras el incendio, se quemaron una serie de electrodomésticos por un valor de 20 mil pesos. Al momento del hecho, en el nivel superior del negocio, un niño de cuatro años y sus abuelos sufrieron principio de asfixia. Resultaron intoxicados por los gases, pero no hubo lesionados. Luego de perpetrado el ataque, las víctimas denunciaron que la agresora seguía llamando y amenazando por teléfono. Llama más o menos 100 veces por día", agregó un familiar de Marín.

Aproximadamente una semana después del ataque, Rodríguez fue capturada e imputada por coacción, desobediencia a la autoridad, amenazas y daños reiterados.

---

27 de Enero de 2011 MDZ Online Mendoza

## **Una beba de 11 meses se ahogó en una pileta familiar**

El hecho ocurrió en La Paz, Córdoba. La beba estaba sola parada al lado de la pileta y, cuando la madre la fue a buscar, la encontró muerta en el agua.

Una nena de 11 meses se ahogó hoy en la pileta de lona de su casa en la localidad de La Paz, 110 kilómetros al sudoeste de la capital cordobesa, informó la policía.

El jefe de la Departamental San Javier de la policía provincial, Sergio Berrocal, confirmó a la prensa que según las primeras averiguaciones la beba, cuyo nombre no precisaron por razones legales, estaba parada al lado de la pileta y quedó unos momentos sola mientras su madre fue a lavar ropa.

Cuando la mujer regresó "la nena yacía en el interior de la pileta que, al parecer, había sido armada anoche", detalló el jefe policial.

El hecho, que fue informado a las autoridades judiciales de turno, ocurrió en una vivienda ubicada en el barrio Sur de La Paz, en el valle de Traslasierra.

---

27-01-11 El Diario de la República San Luis

## **Un padre busca a sus cuatro hijos**

Escrito por Redacción

Raúl Ricardo Tudela solicita el paradero de los cuatro menores, de quienes no tiene noticias desde el 24 de diciembre. Estarían con su madre en un paraje cercano a Merlo.

Raúl Ricardo Tudela reclama el paradero de sus cuatro hijos, de 8, 6, 5 y 3 años, a quienes no ve desde el 24 de diciembre cuando se ausentaron de la vivienda en la que vivían junto a su madre María de las Mercedes Arevalo. Según comentarios de parientes de la mujer estaría en un paraje cercano a Merlo.

La solicitud de paradero la informó la Comisaría del Menor, donde Tudela radicó la denuncia. Expresó que hace seis meses atrás los cuatro chicos vivían con él en Merlo, provincia de Buenos Aires, porque la madre, de 31 años, los había dejado

para venirse a vivir a la casa de su madre en San Luis. "Ella se vino el 24 de junio, por lo que yo me quede criando a los chicos, después de dos meses me vine a vivir a esta ciudad por el tema de que tengo un bebé chiquito que extrañaba a su mamá", indicó en la exposición.

Dijo que acá en San Luis era ayudado por su madre en la crianza. Luego, en septiembre, logró un acuerdo con su ex mujer, con quien acordó la tenencia. "Se iba a llevar los chicos con ella a la casa donde vivía con en el barrio Félix Bogado. Desde entonces yo le paso una plata por intermedio del Juzgado, donde ella no se presentó nunca. Las visitas de los chicos eran una vez al mes".

Tudela manifestó que el 24 de diciembre se enteró por la madre de su ex mujer que los cinco (la madre y los niños) había desaparecido desde hacía un tiempo, que había sido buscada por los familiares sin dar con el paradero de ninguno.

"Me encontré con un hermano de ella que me dijo que podía estar en un paraje cercano a Merlo, de esta provincia, junto a un muchacho. Además me dijo que él tenía comunicación con ella a través de mensajes de texto, ahí conseguí el número de teléfono, llame dos veces me atendió y me cortó. Ya fui al Juzgado unas veces y me dijeron que pusiera la denuncia", indicó el padre.

Según lo que describió las características físicas de los niños son: la mayor, de 8 años, es de contextura delgada, un metro veinte de estatura aproximadamente, ojos marrones, cejas finas, nariz chica, labios finos. El niño de 6 años es de contextura física delgada, un metro diez de estatura aproximadamente, cabello largo hasta los hombros color castaño claro, tez blanca, ojos marrones, cejas finas, nariz chica, labios finos. La nena de 5 años es de contextura delgada, un metro de estatura aproximadamente, cabellos largos de color castaño oscuro, tez blanca, ojos marrones, cejas finas, nariz chica, labios finos y por último, el más chico, de 3 años, es de contextura física delgada, un metro de estatura aproximadamente, cabellos largos de color castaño claro, tez blanca, ojos morrones, cejas finas, nariz chica, labios finos.

Sobre la mujer dijo que es de contextura física delgada, de un metro sesenta de estatura aproximadamente, cabellos lacios largos hasta la cintura, de color castaño claro, tez blanca, ojos de color verdes, con rasgos finos.

Ante cualquier información, la Comisaria de Menor solicitó que sea proporcionada al teléfono (02562)- 423509, a la línea gratuita 911 o en su defecto al teléfono gratuito del niño 102.

---

28/01/2011 El Independiente Villa Castelli La Rioja

## **Declararon familiares de la niña "golpeada"**

El Asesor de Menores subrogante de Villa Unión, Luis Resinovsky, registró ayer los testimonios de los familiares de la niña que habría denunciado que su mamá la golpeó y encadenó para luego viajar a la ciudad de Villa Unión. La pequeña, vive junto con su madre en la localidad de Villa Castelli.

Una fuente vinculada con el caso, le dijo a EL INDEPENDIENTE que en la causa se analizan dos aspectos: la situación familiar "de la menor" y la supuesta agresión y privación ilegítima de la libertad. El primer aspecto, estaría casi finalizado por parte de Resinovsky pero la segunda cuestión aún no tiene una resolución, es decir, si existen pruebas o evidencias para presumir que la progenitora cometió un delito, en este caso, maniatar a su hija y dejarla así mientras ella viajaba a Villa Unión.

El padre de la criatura, una de sus abuelas (que sería empleada del Juzgado de Instrucción de Villa Unión), algunos tíos son las personas que entrevistó Resinovsky para conocer "en detalles" el entorno familiar de la pequeña y el vínculo que mantiene con su madre. A su vez, el funcionario judicial volvió a entrevistarse con la niña y su madre para seguir recolectando datos sobre la relación que hay entre ellas.

Según la fuente consultada, el asesor de Menores entregaría hoy, a la jueza de Instrucción de Villa Unión, Mónica Grand de Ocaño, un informe sobre la pequeña y en ese documento es probable que se considere que la niña debería quedar a resguardo de otro familiar y no de su madre. Asimismo, Grand de Ocaño deberá resolver si le cabe alguna responsabilidad penal a la progenitora.

El caso, generó un gran asombro entre los vecinos del barrio Bella Vista, donde vive la pequeña, en la localidad de Villa Castelli. La niña, fue encontrada fuera de su casa por una vecina. A ella, le habría contado que su mamá la golpeó y la dejó maniatada dentro de su casa. Es por eso que la vecina la llevó a la comisaría de Villa Castelli.

Ante el asesor de Menores, la niña cambió su versión y dijo que no la golpearon y mucho menos que su mamá la maniató. Lo mismo afirmó la progenitora. No obstante, un informe médico indicaría que la niña presentaba algunos hematomas en su cuerpo. Asimismo, a algunos vecinos les sorprendió que la niña regrese con su madre cuando "denunció un hecho grave".

---

28-01-11 El Diario de la República San Luis

## **Una chica condenada por un homicidio cumplirá la pena en su casa**

Laura "Lala" Gómez fue sentenciada a 9 años de cárcel por matar a Marcelo Appap. La semana que viene dará a luz a una nena.

Uno de los jueces que firmó la prisión domiciliaria fue el mismo que escuchó su declaración indagatoria empapada de lágrimas y en la que juró que amaba con todo su corazón a Marcelo Appap, el hombre al que le quitó la vida de una cuchillada. Laura "Lala" Gómez, esa chica embarazada que conmovió al tribunal, al fiscal y hasta su propia abogada el día que contó la versión del asesinato, el 2 de noviembre del año pasado, ya está en su casa, donde cumplirá con la pena de

nueve años que le dieron en el juicio oral. Hoy tuvo las primeras contracciones que le hicieron sentir que la fecha de parto está muy cerca.

Los camaristas Gustavo Miranda Folch y Silvia Inés Aizpeolea fueron quienes le concedieron la prisión domiciliaria a Gómez. La defensora oficial de Cámara Claudia Ibáñez –quien la defendió en el juicio- tuvo que recorrer un largo camino para que su clienta pueda volver a casa. Pidió la prisión domiciliaria en plena feria judicial pero el juez de la Cámara del Crimen 1, José Luis Flores se la negó. Entendió que los plazos para otorgar el beneficio todavía no vencían. Ibáñez perseveró. Entonces, Miranda Folch –el magistrado que presidió el tribunal que condenó a la chica- y Aizpeolea firmaron el beneficio.

Ayer a las 16:40, Gómez salió del penal. Su mamá fue a buscarla. Además de que madre e hija son muy unidas, ese fue uno de los requisitos que los jueces pusieron en el fallo. Además de eso, “Lala” deberá cumplir a rajatabla la prohibición impuesta de salir de su casa y, cada dos meses, recibirá la visita de una asistente social. La chica de 22 años vivirá con su madre, su padrastro y su pequeña hija por nacer.

---

28-01-2011 Primera Edición Misiones

## **Inminente arresto de la joven que se deshizo del hijo en San Antonio Misiones**

El parto se produjo el 10 de este mes en una chacra del paraje Cerro Siete.

Ni bien el expediente llegue a Eldorado, será indagada por el delito de “homicidio agravado por el vínculo”. Nadie sabe la suerte que corrió el recién nacido. Más información edición impresa del viernes 28 de enero

---

31-01-2011 Diario Crónica

## **MACABRO HALLAZGO DE FETO EN BOLSA DE BASURA**

La aparición de un nonato en una bolsa de residuos impactó a los habitantes del barrio Cárcano de Córdoba. La policía busca a los autores del crimen.

Una joven de 21 años encontró en plena vía pública de un barrio de la ciudad de Córdoba, un feto dentro de una bolsa de residuos.

El hallazgo se produjo en horas de la tarde de este domingo en la calle 11 de Septiembre al 5500 de barrio Cárcano. Allí un bulto que sobresalía de una bolsa de basura le llamó la atención a una chica, por lo que la recogió y observó en su interior.

Con horror, descubrió que dentro había un feto, por lo que de inmediato dio aviso a las autoridades. El macabro hallazgo es investigado por personal de la Policía Judicial, que intenta dar con los autores de semejante hecho criminal.

---

24-01-2011 San Juan Ya! San Juan

## **Detuvieron a la presunta madre del feto encontrado en Rawson**

La Policía detuvo a una vecina cercana al terreno donde se encontraron los restos del feto. La sospechosa es madre de 5 hijos. Fue detenida por tener signos físicos de un embarazo reciente. Los forenses confirmaron que el bebé había alcanzado los 9 meses de gestación.

---

31-01-2011 Bahía Blanca hoy Monte Hermoso

## **Empleados municipales encontraron el feto de un bebé en las cloacas**

El cuerpo de un feto de un bebé de entre dos y cuatro meses de gestación fue hallado en una de las rejillas de cloacas, que funciona para neutralizar todos los desechos sólidos que provienen de la colectora que viene por la costa desde Piedrabuena hasta Monte Hermoso del Este.

Allí, personal municipal de Agua Corriente encontró el cuerpo y avisó inmediatamente a la Policía local quien intervino cerca de las 10.

La comisaría avisó a Policía Científica desde donde para continuar con la investigación se ordenó la realización de un estudio de ADN del cuerpo para tratar de esclarecer el macabro hecho.

---

31-01-2011 26noticias Buenos Aires

## **Hallan culpable a mujer que mató a su marido tras arrojarle agua hirviendo**

El hecho ocurrió hace casi dos años en la ciudad chubutense de Puerto Madryn y la acusada fue declarada culpable del delito de "homicidio simple". La mujer es boliviana, apenas habla el idioma español y había pedido clemencia de rodillas.

Fuentes judiciales informaron que la Cámara del Crimen local arribó a la sentencia en forma unánime y que Valeria Pérez Aquino (58) se enterará el próximo jueves cuántos años deberá cumplir en la cárcel por matar a su marido Julio Rocha Rocabado (60).

Es que el Código Procesal de Chubut prevé que el tribunal resuelva primero si el imputado es o no culpable y en caso de recaer condena, en una audiencia posterior las partes intentar llegar a un acuerdo sobre el monto de la pena a aplicar. La mujer, que según peritajes psicológicos, "presenta una personalidad primitiva e impulsiva, con un nivel intelectual de gran precariedad", había pedido perdón de rodillas en la última jornada del juicio.

Una psicóloga que la entrevistó precisó que del relato de la imputada se desprende una vida familiar patológica, con un trato "muy violento" y "animalesco" por parte de su marido, lo cual fue desarrollando en ella un sentimiento de "hostilidad" hacia su esposo.

También expresó que Pérez Aquino tenía temor de que su marido agrediera a sus hijos, uno de los cuales es discapacitado y no puede hablar.

La acusada es boliviana, apenas habla el idioma español, y tuvo que ser asistida en el debate por una traductora, ya que habla en lengua quechua y no comprendía los términos del juicio.

No obstante, en su alegato de la semana pasada, la fiscal general Marcela Pérez pidió que Pérez Aquino sea condenada por el delito de "homicidio simple", con penas previstas que van de los 8 a los 25 años de prisión, y descartó que sea inimputable.

Pérez sostuvo que los profesionales que realizaron los exámenes mentales determinaron que en el momento del hecho era "conciente de su accionar" y que la madrugada del crimen "no actuó en legítima defensa porque al momento de volcarle la olla de agua, la víctima se encontraba recostada en la cama.

La imputada dio su versión de los hechos y relató que la noche del 23 de marzo de 2007 su marido llegó a su casa "borracho", la agredió física y verbalmente y le ordenó que le preparara comida caliente.

Que ante las agresiones, ella pensó en dirigirse a la Policía para denunciar los malos tratos de los que era víctima, pero su esposo la increpó y le dijo que nadie le haría caso porque ella era "un animal".

Narró que en ese momento ella le pidió que se acostara y que mientras su esposo enviaba mensajes de texto le arrojó el agua hirviendo.

Según la mujer, el hombre se cambió la ropa y abordó su camioneta en dirección al hospital, lo que le hizo pensar que se encontraba bien. Sin embargo, tras buscarlo por algunas casas, la Policía le informó que había muerto y quedó detenida.

Antes de que finalizara la audiencia, Pérez Aquino se puso de rodillas y pidió al tribunal que la perdonara. Lo mismo hizo la traductora "en nombre de toda la comunidad boliviana" y destacó que la mujer "ha sido muy sufrida".

Tras el ataque de la mujer, con la que había convivido 35 años, Rocha Rocabado sufrió quemaduras en el 63 por ciento de su cuerpo, especialmente en el tórax, la cabeza y los miembros superiores.

Además, el agua hirviendo se extendió a las cavidades nasales, boca y fauces por la deglución y aspiración del líquido, con el consiguiente distrés respiratorio agudo severo.

Por su parte, la defensa solicitó que Pérez Aquino sea condenada por "homicidio preterintencional", que se refiere a quien "con el propósito de causar un daño en el cuerpo o en la salud, produjere la muerte de alguna persona, cuando el medio empleado no debía razonablemente ocasionar la muerte".

El juicio continuará el jueves 19 a las 9, cuando los jueces Silvia Martos, Leonardo Pitcovsky y Rafael Lucchelli darán lectura de los años de prisión que deberá cumplir la condenada.

---

26-01-2011 Diario de Cuyo Mendoza

## **La detenida confesó que mató a su hijo en el baño**

Según la policía, la mujer ocultó su embarazo porque era fruto de una relación conflictiva. Habría dado a luz en el baño, ahí lo asesinó, descuartizó y tiró los restos al vecino.

Carina Lera, la única detenida y principal sospechosa del crimen de ese bebé mutilado que apareció el domingo en una casa de Rawson, le confesó a la policía que mató a su hijo en el baño. Los investigadores secuestraron prendas de vestir con manchas de sangre y tres cuchillos que podría haber utilizado. Según revelaciones, la mujer relató que ocultó su embarazo y a todos hizo creer que tenía un hinchazón en el abdomen por una enfermedad. Y supuestamente no quería a ese bebé porque era fruto de una relación que traería problemas en su familia. Todo indica a que dio a luz en el propio baño de su casa, creen que ahí lo asfixió y lo descuartizó, para después tirar los restos al vecino.

Los investigadores de la Seccional 6ta., a cargo del comisario Julio Vázquez, tendrían esclarecido el horrendo crimen, pero falta establecer si alguien colaboró o si fue inducida para deshacerse de la criatura. La policía demoró algunas horas a la hermana de la ahora detenida, pero luego la liberaron.

Carina Beatriz Lera es una ama de casa de 35 años, madre de 5 chicos y está separada hace 7 años, contó una fuente policial. Ella vive con sus padres en la calle Gobernador Castro al 579 Oeste, cuyo fondo colinda con el patio de la vivienda donde hallaron la cabeza y los pies del bebé mutilado, en Villa Nicolás Avellaneda.

La localización de su domicilio, daba justo con el lugar donde habían tirado los restos. En base a esto, la policía fue a entrevistar a esa familia, pero negaron que hubiera una embarazada. De todos modos, a través de vecinos, supieron que a Carina Lera la veía más "gordita" en los últimos meses. Eso motivó que los policías volvieran a entrevistar a Lera, entonces ella se justificó diciendo que tenía el abdomen y los pies hinchados por una enfermedad. No le creyeron, y la llevaron demorada para hacerla examinar en el hospital. Eso fue el lunes por la tarde. El informe médico indicó que Lera tenía 38 grados de temperatura, su

útero y el resto de su cuerpo presentaba los signos típicos de posparto. Eso confirmó la sospecha policial.

Ella misma después confesó que era la mamá de ese bebé que apareció descuartizado, dijo una fuente policial. Y que no deseaba ese hijo porque era producto de una relación amorosa -terminada hace meses- que acarrearía conflictos familiares, señalaron. Eso la habría llevado a ocultar el embarazo, es más supuestamente su familia nunca supo nada.

La mujer supuestamente dio a luz en el baño de su casa alrededor de las 2 de la madrugada del sábado, indicaron fuentes del caso. Según trascendió, ella misma contó que presionó su vientre con sus brazos para apurar el parto. No dio más detalles, pero se sospecha que después de que nació su bebé -sería un varón-, lo asesinó asfixiándolo y lo cortó en pedazos con alguno de los tres cuchillos secuestrados. Todo esto, supuestamente, mientras sus padres y sus hijos dormían en la propia casa. También habría comentado que nadie la ayudó. La faena terminó aparentemente cuando metió los restos mutilados en una bolsa de residuos y la lanzó al patio vecino, donde al otro día fueron encontrados por un perro. En la policía no descartan que parte de esos restos hayan sido comidos por el animal, eso explicaría por qué no hallaron el tronco del cuerpo ni sus brazos.

Carina Lera, hasta anoche, seguía internada en el Hospital Rawson con custodia policial.